

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO
EXPEDIENTE Nº: 14/19SPF
DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE INSTRUMENTO ANALIZADOR DE MUESTRAS DE ADN Y ARN DE ALTO RENDIMIENTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 41.000 euros (IVA no Incluido)

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SOBRES Nº1 Y SOBRES Nº2

En Madrid, siendo las doce horas del día 5 de julio de 2019, se constituye, en las dependencias de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (en adelante, F.S.P. CNIO), la Mesa de Contratación designada para el estudio de la documentación presentada a la licitación del contrato de referencia, mediante procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación del Suministro de Instrumento Analizador de muestras de ADN y ARN de alto rendimiento, integrada por:

Presidente: D. Fernando Peláez Pérez – Director de Biotecnología

Vicepresidente: D. Pedro Álamo Orellana – Director de Compras y Logística

Vocales:

- D. Orlando Domínguez López – Responsable de la Unidad de Genómica
- D^a. Giovanna Roncador – Responsable de la Unidad de Anticuerpos Monoclonales

Secretario: D^a. Marta Baviano López - Técnico de Procedimientos de Compras y Logística

Excusa su asistencia D. Orlando Domínguez López que delega en D^a. Ángeles Rubio Auñón – Técnico de la Unidad de Genómica

Una vez abierta la sesión por el Presidente, da comienzo la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura por el Secretario de la relación de licitadores presentados en el procedimiento de referencia.
2. Apertura del Sobre nº1: Documentación General. Calificación por la Mesa de las ofertas presentadas.
3. Apertura del Sobre nº2: Proposición de relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas.
4. Convocatoria para el acto de valoración de la Evaluación Técnica.

1. LECTURA DE LA RELACIÓN DE LICITADORES PRESENTADOS

El Secretario da lectura a la relación de ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria del procedimiento de referencia. Presentadas en orden, tanto en plazo como en forma, son las siguientes:

LICITADOR	FECHA DE RECEPCIÓN
PERKINELMER ESPAÑA, S.L.	26 de junio de 2019

2. APERTURA DEL SOBRE nº1: DOCUMENTACIÓN GENERAL

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº1 y a la calificación del documento presentado de conformidad con el modelo de Declaración responsable de cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar incluido como **formulario en el Anexo I** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato.

En consecuencia, la documentación ha sido presentada de manera correcta por el siguiente licitador:

- PERKINELMER ESPAÑA, S.L.

3. APERTURA DEL SOBRE nº2: PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Se procede a la apertura de las proposiciones contenidas en el Sobre nº2 relativas a los criterios no evaluables mediante fórmulas.

En este acto se hace entrega de la documentación técnica contenida en dichos sobres a D. Orlando Domínguez, Responsable de la Unidad de Genómica, para que proceda a la valoración de las prestaciones ofertadas según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y a la aplicación de los criterios no evaluables mediante fórmulas señalados el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador de la licitación y de cuyo resultado dará cuenta a la Mesa de Contratación.

4. CONVOCATORIA PARA LA VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Se convoca a los asistentes para llevar a cabo la lectura y análisis del informe técnico encomendado por la Mesa a la unidad promotora del contrato y correspondiente a las proposiciones relativas a los criterios no evaluables mediante fórmulas, que tendrá lugar el próximo día 10 de julio de 2019, a las doce horas en la Sala de Reuniones 426.E.VE., sita en la cuarta planta de la sede de la Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

VºBº

D. Fernando Peláez Pérez
Presidente

D.ª Marta Baviano López
Secretario



**AUTORIZACION PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN SUSTITUTO EN LA MESA DE CONTRATACION
PARA LA APERTURA DEL SOBRE 1**

En cumplimiento de las previsiones establecidas en los artículos 21 y 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo a las Instrucciones Internas de Contratación en la FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, se constituye la Mesa de Contratación para realizar las funciones que se determinan en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, norma derogada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público.

En la Resolución de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda la composición de la Mesa de Contratación de los expedientes 13/19SPF y ~~13~~ 19SPF

Para poder constituir las Mesas de Contratación se establece que, en casos de ausencia, vacante o enfermedad de algún componente de la misma, este pueda ser sustituido por otro miembro.

Debido a la ausencia justificada de la persona titular del puesto de VOCAL, se hace necesario nombrar a su sustituto de forma temporal.

En su virtud, vengo en nombrar a Ángeles Rubio Auñón como VOCAL de la Mesa de Contratación para los expedientes mencionados.

Madrid, 18 de junio de 2019

Fdo.: Orlando Domínguez
Vocal de la Mesa de Contratación